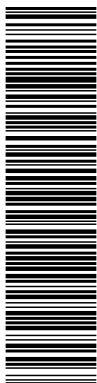


DOCUMENTO <b>.EDICTO MUNICIPAL: 03 Anuncio</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>J5050-76TMU-9VXS3</b> Fecha de emisión: <b>12 de Septiembre de 2023 a las 10:19:37</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDESA del AYUNTAMIENTO DE FUENTE DE CANTOS. Firmado 12/09/2023 10:19
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 12/09/2023 10:19



Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Cantos

# ANUNCIO

Por resolución de la Alcaldía nº 2023/426 de fecha 12/09/2023, se han aprobado las bases reguladoras para la contratación con carácter temporal y a tiempo parcial de un profesor de música en la especialidad de percusión con destino a la Escuela de Música.

Las bases podrán consultarse en las oficinas municipales y todas aquellas personas que estén interesadas y reúnan los requisitos exigidos en las mismas podrán presentar su solicitud y demás documentación en el Registro de entrada y salida de documentos del Ayuntamiento de Fuente de Cantos desde las 9,00 horas del día 13/09/2023 hasta las 14,00 horas del día 21/09/2023.

En Fuente de Cantos a fecha de firma electrónica

La Alcaldesa-Presidente

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 268733\_J5050-76TMU-9VXS3-227E7A74C63607345AC2F2E027EE0013CD177E), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.fuentedecantos.es/verificardocumentos/>